

191547



191547

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de una patente de introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la razón social HUTCHINSON, Industrias del Caucho, S.A., domiciliada en Madrid, calle de Santísima Trinidad números 33 y 35, -----

P P R

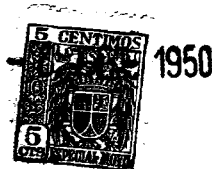
" PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MEZCLAS DE GOMA "

=====

Las innumerables aplicaciones del caucho, natural o sintético, hacen preciso estudiar composiciones del mismo que, sin pérdida de las características deseables, mejoran algunas de las propiedades del caucho vulcanizado sin otra adición que los productos necesarios para la vulcanización (azufre y acelerantes).

Uno de los inconvenientes que tienen mayor importancia, - en especial para la fabricación de muchos artículos, es el fácil desgaste al rozamiento y los medios puestos en práctica - para mejorar la resistencia al desgaste le restan flexibilidad y aumentan su peso, lo que en muchos casos presentan inconveniente.

Un cuidadoso estudio de la cuestión ha permitido obtener



191547

15 un producto que, conservando gran flexibilidad y ligereza, -
presenta una gran resistencia al desgaste y facilita el ca-
landraje de la mezcla en hojas así como la confección del ar-
tículo, según demuestran los ensayos y pruebas realizadas en
Francia en las Fábricas Hutchinson.

20 Consiste esencialmente en agregar a la mezcla de goma una
harina o aserrín finísimo de madera, derivados celulosicos o
fibras o materias vegetales, sometidos previamente a una cuida-
dosa molienda que reduzca tales materias a polvo impalpable.

25 Como es natural el momento de agregar el polvo resultante
a la masa de goma, así como la composición y proporciones de
aquel, variará en función de la aplicación que haya de darse
al producto resultante, a fin de lograr la mejor adaptabili-
dad de sus cualidades a tal finalidad, por lo que no es posi-
ble determinarlo de antemano ni tal variabilidad implique se-
paración del procedimiento en su esencia.

30

N O T A

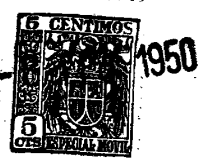
EN RESUMEN: La presente patente de introducción que, por
diez años, se solicita para España y sus Colonias, ha de re-
caer sobre las siguientes reivindicaciones:

35 1ª:- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MEZCLAS DE -
GOMA, que se caracteriza por agregar a la mezcla de goma, na-
tural o sintética, y en momento y proporciones variables en --
función del destino o empleo del producto resultante, aserrín
de madera, derivados celulósicos o fibras o materias vegetales,
que han sido sometidos previamente a una cuidadosa molienda, -
40 para conseguir un polvo impalpable, que en tal forma es incor-
porado a la goma.

2ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha
de recaer la presente patente de introducción que, por diez -
años, se solicita para España y sus Colonias, _____

- 3 -

191547



45

p o r

* PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MEZCLAS DE GOMA *.

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 6 de Febrero de 1.950.

P. A.,

PEDRO FELIU MARA
P. P.